



Laura Ballesteros critica la votación de la reforma al Poder Judicial

En un giro inesperado dentro del Congreso de la Unión, la diputada Laura Ballesteros Mancilla, integrante de Movimiento Ciudadano (MC), denunció que la votación de las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial es ilegal. Según Ballesteros, la Cámara de Diputados está desacatando una suspensión definitiva otorgada por un amparo que ella misma promovió y que aún está en vigor.

La discusión sobre la reforma al Poder Judicial ha sido uno de los temas más polémicos del año, y la diputada, con un tono firme y decidido, no dudó en señalar que la votación en el Pleno de la Cámara es ilegal porque el Poder Judicial ya emitió una suspensión definitiva de dicha reforma. «Los amparos siguen vigentes y van por un camino distinto al de las acciones de inconstitucionalidad», explicó Ballesteros a los medios, dejando claro que la reforma no debe seguir su curso hasta que se resuelva el fondo del asunto.

Con una postura crítica, la diputada de MC destacó que entregó una copia del amparo a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, esperando que se hiciera un pronunciamiento jurídico sobre el tema. Sin embargo, advirtió que los diputados de Morena, respaldados por el PRI, no están dispuestos a frenar la votación. «Parece que la ilegalidad es lo suyo y el 'abusómetro' de Morena va incrementando», comentó Ballesteros, dejando ver su desconfianza sobre la disposición de la mayoría para respetar los procedimientos legales establecidos.

La diputada no se limitó a la crítica legal, sino que también habló de un trasfondo político, acusando a Morena de no soportar los contrapesos que el Poder Judicial representa. Para ella, este ataque es parte de un intento por consolidar un poder absoluto, que no respeta los derechos humanos ni los mecanismos constitucionales. «No es solo una lucha contra los jueces y magistrados, es también contra las trabajadoras del Poder Judicial, que viven en una constante incertidumbre laboral», señaló.

Ballesteros fue clara al señalar que MC no está defendiendo a los altos funcionarios del Poder Judicial, sino a los empleados de base, a quienes calificó de ser los más vulnerables dentro de esta reforma. Según ella, las trabajadoras del Poder Judicial siempre se encuentran en plazas de confianza, sin garantías laborales y son las primeras en ser despedidas en caso de cualquier cambio.

<https://mayacomunicacion.com.mx/laura-ballesteros-critica-la-votacion-de-la-reforma-al-poder-judicial/>